Del litoral a las profundidades:

perspectivas arqueológicas sobre el patrimonio cultural subacuático peruano

Autora:
Mg. Nelly Antonella Rivera Tames
nriveratames@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El Perú cuenta con una profunda tradición de vinculación entre sus comunidades y los espacios acuáticos. Desde hace más de 12 OOO años, los entornos marinos, fluviales y lacustres han sido ejes vitales en el ámbito socioeconómico y ritual. Hoy en día, diversos testimonios de este pasado permanecen bajo el agua fruto de la evolución del litoral y la actividad humana, constituyendo un patrimonio aún poco explorado y vulnerable. La arqueología subacuática resulta indispensable para rescatar este conocimiento, abordando de manera integral tanto las evidencias sumergidas como su relación con el paisaje costero e interior.

RUTA Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El estudio del Patrimonio Cultural Subacuático (PCS) se concibe como una unidad geocultural bajo el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (D.S. N° OO3-2O14-MC):

- Prospección no intrusiva:

Registro fotogramétrico, sonar y buceo autónomo para mapear yacimientos sin alterar el fondo acuático.

- Conservación in situ:

Opción preferente fijada por la normativa nacional; solo se recuperan muestras diagnósticas indispensables.

- Trabajo multidisciplinario:

Redes de cooperación entre arqueólogos, conservadores, la Marina de Guerra del Perú, SERNANP y organismos internacionales (UNESCO).

MARCO LEGAL Y COMPROMISO INTERNACIONAL

Protección del Estado (Ley N° 28296): El PCS abarca toda manifestación humana (material o inmaterial) sumergida por más de 5O años en aguas marítimas o continentales.

Principios UNESCO asumidos por el Perú:

1. Preservación del PCS como patrimonio colectivo.
2. Prioridad de la conservación in situ.
3. Prohibición explícita de la explotación comercial de los yacimientos.
4. Formación científica y rigor en los protocolos de seguridad de buceo.

LOS COMPLEJOS MONUMENTALES DEL LITORAL: NÚCLEOS DE PODER Y RITUALIDAD MARÍTIMA

La franja costera peruana alberga una cadena ininterrumpida de centros urbanos y ceremoniales que evidencian el rol estructurante del paisaje acuático en el desarrollo social andino:

- Caral y Aspero (Supe): Cuna de la civilización (3OOO a.C.), pioneros en la articulación entre agricultura de valle y pesca marina.
- Huaca Prieta (La Libertad): Redes de pesca de algodón e iconografía textil marina en el Arcaico.
- Los Gavilanes (Huarmey): Centro especializado en almacenamiento y gestión de recursos marinos.
- Costa Norte, Moche (El Brujo, Huaca de la Luna, San José de Moro): Epicentros rituales con complejos frisos e iconografía marina.
- Chan Chan (La Libertad): Capital Chimú con relieves de olas, aves y redes que reflejan la sacralidad del mar.
- Pachacamac (Lima): Gran santuario oracular conectado ritualmente con las islas y rutas marinas.

La arqueología subacuática constituye un campo fundamental para ampliar las perspectivas sobre el patrimonio arqueológico peruano.
La articulación entre arqueología costera, investigación subacuática e iconografía permite comprender de manera más integral las relaciones sociales, económicas y simbólicas establecidas con los espacios acuáticos, contribuyendo además a su investigación, protección y gestión.



Fig.- 1 Figuras pescando desde embarcaciones antropomórficas de totora, extraída de McClelland (1984).

EL MAR EN LA COSMOVISIÓN MOCHICA

La expresión artística moche plasmada en botellas de asa estribo, vasijas modeladas y pintura mural, constituye un complejo sistema semiótico que articula conceptualmente el litoral con las profundidades marinas. En este lenguaje gráfico, cada especie marina o fluvial posee una carga mítica y jerárquica específica, funcionando como un marcador simbólico de los distintos niveles del universo acuático.

Deidades Marinas y Combates Míticos:

- La Deidad del Mar (Ai Apaec Marino / Dios de la Ola): Personificado con atributos felínicos, cinturón de serpientes y extremidades de pez o crustáceo. Encarna el poder del océano embravecido y protagoniza combates míticos contra seres del inframundo.
  Peces Personificados y Seres Antropomorfizados: Músicos, guerreros y asistentes ceremoniales con cabezas de pez o cuerpo de raya que participan en la escena del "Desfile de Prisioneros" y el transporte de ofrendas hacia el mundo marino.

Fig.- 2 Figuras pescando desde embarcaciones antropomórficas de totora, extraída de McClelland (1984).



AVANCES Y YACIMIENTOS CLAVE EN EL INVENTARIO NACIONAL

Para garantizar la preservación inalterable de nuestro legado, el Ministerio de Cultura impulsa el registro y delimitación de sitios clave a lo largo del territorio: en la Costa Norte y Central, los yacimientos de El Huarco y Pachacamac revelan contextos insulares ligados a antiguos santuarios y rutas prehispánicas; hacia la Costa Sur, las aguas de Islay (Arequipa) resguardan testimonios de antigua infraestructura portuaria y naufragios históricos; mientras que en el Altiplano, las profundidades del Lago Titicaca (Puno) custodian escenarios ceremoniales y ofrendas ancestrales sumergidas.

Bibliografia:

ICOMOS. (1996). Carta de protección y manejo del patrimonio cultural subacuático. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.
McClelland, D. (1984). Figures fishing from anthropomorphic tule boats [Iconografía]. Moche Archive, Dumbarton Oaks, Trustees for Harvard University.
Ministerio de Cultura del Perú. (2014). Reglamento de Investigaciones Arqueológicas (Decreto Supremo N° OO3-2014-MC).
Rivera Tames, N. A. (2026). Representaciones ictiomorfas en la cerámica Moche: un enfoque iconográfico de los contextos costeros peruanos [Trabajo de fin de máster, Universidad de Cádiz].
UNESCO. (2001). Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Villar Astigueta, R., Pozzi-Escot, D., & Hoyle, A. M. (2015). Perú: el patrimonio cultural subacuático. Cultura y Desarrollo, (13), 4O–45. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO.